

INSTALACIÓN DE LA H. “LX” LEGISLATURA

M/4-SEPTIEMBRE-2018.

DESARROLLO

- 1.- Lectura del Informe de las funciones realizadas por la Comisión Instaladora.
- 2.- Elección de la Directiva que habrá de conducir trabajos del Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Legislatura del Estado de México.
- 3.- Entrega de la documentación que obra en poder de la Comisión Instaladora a la nueva Directiva.
- 4.- Protesta Constitucional del Presidente y Diputados Integrantes de la Sexagésima Legislatura del Estado de México.
- 5.- Declaratoria formal de constitución de la Sexagésima Legislatura del Estado de México, a cargo del Presidente de la misma.
- 6.- Designación de comisión protocolaria para comunicar al Gobernador del Estado y al Presidente del Tribunal Superior de Justicia la declaratoria de constitución de la Sexagésima Legislatura, y el lugar y la hora en que dará inicio el Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional.
- 7.- Clausura de la Junta.

**A T E N T A M E N T E
DIPUTACION PERMANENTE DE LA H. “LIX” LEGISLATURA,
CONSTITUIDA EN COMISION INSTALADORA DE
LA H. “LX” LEGISLATURA
PRESIDENTA**

DIP. LETICIA MEJÍA GARCÍA.